



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



FECHA: 5-10-11

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR | GENERAL Nº 167
Anula la
DEPARTAMENTAL Nº 92

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: *CURSO Y EXÁMENES DE ARBITRAJE DE JUDO.*

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración de un Curso y Exámenes de Arbitraje de JUDO, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL
- 1.2.- Por delegación: Federación Canaria de Judo y D.A.

2.- CATEGORIAS:

- 2.1.- ARBITRO AUTONOMICO.

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 15 de octubre de 2011, a las 9 horas

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

- 4.1.- COMPLEJO POLIDEPORTIVO "ISLAS CANARIAS"

LA LAGUNA/ TENERIFE.-





Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI-JITSU



5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.3.- Para **ARBITRO AUTONOMICO**:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado **UN AÑO** en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo **5 prácticas** como Juez Arbitro.
- Estar colegiado como Juez Arbitro en el año que realice la Titulación.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Canaria de Judo y D.A., e.mail: info@fcanjudo.com, habiendo realizado la inscripción correspondiente en su Federación Autónoma remitiendo la hoja adjunta.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Ficha General RFEJYDA y una fotografía tamaño carné.

8.- TRIBUNAL:

- FERMIN TORRES RODRIGUEZ.
- CARLOS CURBELO PEREZ
- SANTIAGO I. CANO SEVILLA

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -

